

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2016** REAL DECRETO 107/1984, de 25 de enero, por el que se dispone que don Felipe González Márquez, Presidente del Gobierno, represente al Reino de España, presidiendo la Misión Extraordinaria que asistirá a las ceremonias de transmisión de poderes de la Presidencia de la República de Venezuela.

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio y el de la Nación española a la República de Venezuela y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de enero de 1984.

Vengo en disponer que don Felipe González Márquez, en su calidad de Presidente del Gobierno, represente a España en las ceremonias de la transmisión de poderes de la Presidencia de la República de Venezuela, presidiendo la Misión Especial que, con carácter oficial, asistirá a dichos actos.

Dado en Madrid a 25 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 2017** REAL DECRETO 108/1984, de 25 de enero, por el que se designa Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Independencia del Sultanato de Brunei a don José Manuel Allendesalazar Valdés, Director general de Política Exterior para América del Norte y Pacífico.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 1984.

Vengo en designar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de Independencia del Sultanato de Brunei a don José Manuel Allendesalazar Valdés, Director general de Política Exterior para América del Norte y Pacífico.

Dado en Madrid a 25 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2018** REAL DECRETO 109/1984, de 28 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Teniente General del Ejército don José Gabeiras Montero.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don José Gabeiras Montero pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1984, continuando en su actual destino de Vocal eventual del Consejo Superior del Ejército.

Dado en Madrid a 28 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 2019** ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se acuerda el cese en comisión de servicios de don José María Aguilar Pinos como Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, por pase a otro destino.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 29, número 5.º, del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, acuerda el cese en comisión de servicios de don José María Aguilar Pinos, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, número de Registro de Personal A27HA219, en el puesto de Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con categoría de Subdirector general, por pase a otro destino y continuando en propiedad en la Inspección de la Delegación de Hacienda Especial de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Servicios, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2020** ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se nombra en comisión de servicio a don Felipe Sivit Gañán Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con categoría orgánica de Subdirector general.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 29, número 5, y disposición adicional primera del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar en comisión de servicio a don Felipe Sivit Gañán, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, número de Registro de Personal A27HA1189, Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con categoría orgánica de Subdirector general, y continuando con su destino en propiedad en la Inspección de la Delegación de Hacienda de Toledo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Servicios, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, la Delegación de Hacienda de Toledo, el interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 2021** ORDEN de 30 de noviembre de 1983 por la que se nombra a don Estanislao Luis Calabuig, Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Estanislao Luis Calabuig, número de Registro de Personal A42EC2234, nacido el 20 de noviembre de 1949, Profesor agregado de «Ecolo-

gía» de la Facultad de Biología de la Universidad de León con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2022

ORDEN de 13 de enero de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los opositores de la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas», procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 30 de abril de 1981.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Finalizados los ejercicios y las prácticas y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato convocado por la Orden enumerada anteriormente para la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas».

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en la asignatura que se indica, a los aspirantes relacionados en el anexo de la presente Orden, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado. Estos opositores se considerarán ingresados en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato con fecha 1 de octubre de 1983.

Tercero.—Los funcionarios que por la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma.

Cuarto.—Los Catedráticos numerarios de Bachillerato nombrados por la presente Orden percibirán sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos

Asignatura: «Lengua y Literatura gallegas»

| NRP | Apellidos y nombre | DNI | Fecha nacimiento | Denominación | Localidad | Provincia |
|-------------|-------------------------|------------|------------------|---------------------|----------------|-------------|
| A47EC010342 | Babarro González, Juan | 34.576.352 | 23-12-1947 | «Arzobispo Gel» | Santiago ... | La Coruña. |
| A47EC010343 | Salgado Rodríguez, José | 34.908.590 | 12-6-1954 | «Menéndez Pidal» | La Coruña ... | La Coruña. |
| A47EC010344 | Rodríguez Roca, Gerardo | 33.829.013 | 13-9-1958 | «Sánchez Cantón» | Pontevedra ... | Pontevedra. |
| A47EC010345 | Rábade Castiñeira, Juan | 32.428.420 | 5-5-1958 | Masculino | Lugo ... | Lugo. |
| A47EC010346 | Castelao Mejuto, Manuel | 33.228.232 | 28-11-1958 | «Concepción Arenal» | Ferrol ... | La Coruña. |

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2023

REAL DESPACHO de 13 de enero de 1984 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados de Trabajo que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 3, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 15, 6, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968 de 27 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de enero de 1984, dispongo:

Primero.—Don Francisco Javier Wilhelmi Lizaur, Magistrado de Trabajo número 2 de Baleares, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 3 de la misma provincia, vacante por traslado de don Juan José Martín Casallo López.

Segundo.—Don José Luis Suárez Gutiérrez, Magistrado de Trabajo número 8 de Vizcaya, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 1 de Vigo, vacante por traslado de don Antonio González Nieto.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

2024

ACUERDO de 13 de enero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se destina a los Secretarios de Magistratura de Trabajo que se citan.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de enero de 1984 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 53, 5, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios

de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Doña Pilar Fernández Magester, Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 13 de la misma capital, vacante por traslado de don Joaquín Borrell Mestre.

Segundo.—Don Joaquín Borrell Mestre, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 13 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de la Magistratura de Trabajo número 16 de Barcelona, vacante por traslado de doña Francisca Soriano Vela.

Tercero.—Doña Francisca Soriano Vela, Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 16 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Secretaria de la Magistratura de Trabajo de Cuenca, vacante por traslado de doña María Luisa Gil Meana.

Cuarto.—Doña María Luisa Gil Meana, Secretaria de la Magistratura de Trabajo de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, vacante por traslado de doña Pilar Fernández Magester.

Madrid, 13 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

2025

ACUERDO de 13 de enero de 1984 por el que se nombra a don Ernesto Lecuona Delgado, Juez Unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 26 de febrero de 1976, a propuesta del Juez Unipersonal titular, esta Comisión Permanente, en su reunión del día 13 de enero de 1984, ha acordado nombrar a don Ernesto Lecuona Delgado para el cargo de Juez Unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 13 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.